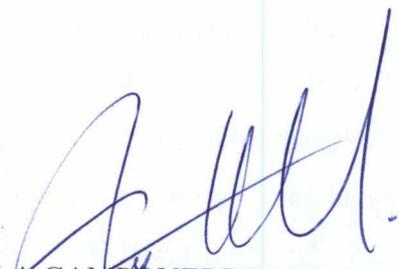


Juicio No. 14255-2021-00378

cuarenta y tres 43.

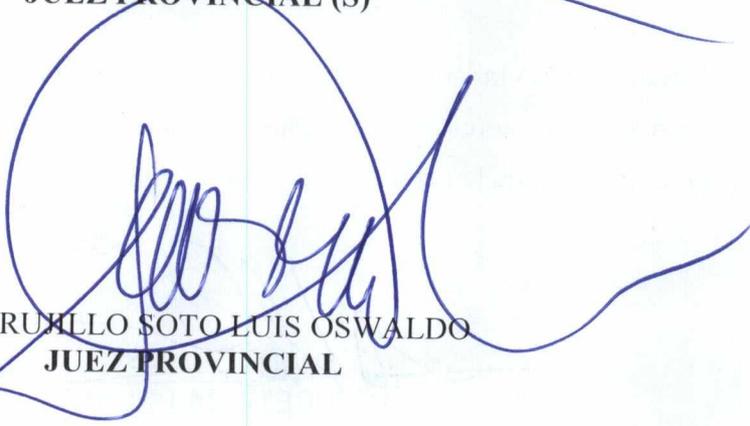
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MORONA SANTIAGO. - SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MORONA SANTIAGO. Morona, martes 5 de octubre del 2021, las 11h16. Forme parte del proceso la acción extraordinaria de protección, presentada por la señora Patricia Marlene Cárdenas Flores, la señora Actuaría del despacho proceda a notificar a la contraparte y remita los procesos de primera y segunda instancia originales, a la Corte Constitucional en el término máximo de 5 días, dejando copias certificadas del expediente de segunda instancia, conforme el artículo 62 de la Ley Orgánica de Jurisdiccionales y Control Constitucional. En Autos se verifica que el expediente primera instancia ya no está en esta judicatura, por lo que, oficiese a la Unidad Judicial Penal del cantón Morona, para que de manera inmediata remita el expediente de primera instancia en original a esta Sala, dejando copias certificadas en dicha judicatura. Notifíquese y cúmplase.



DR. AVILA CAMPOVERDE MILTON MODESTO
JUEZ PROVINCIAL (S) (PONENTE)



DRA. BARRERA VERA CARMEN INES
JUEZ PROVINCIAL (S)



DR. TRUJILLO SOTO LUIS OSWALDO
JUEZ PROVINCIAL